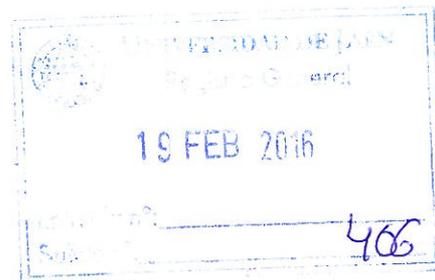




UNIVERSIDAD DE JAÉN  
Vicerrectorado de Investigación



**Resolución de 19 de febrero de 2016, de la Universidad de Jaén, por la que se desestima la adjudicación de una Ayuda a personal investigador de la UJA para estancias en otros centros de investigación (Acción 12), con cargo al Plan de Apoyo a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén el 14 de febrero de 2014.**

Por acuerdo, del 14 de febrero de 2014, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén se aprobó el Plan de Apoyo a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de la Universidad de Jaén, correspondiente al Bienio 2014-2015.

De conformidad con lo establecido en la Acción 12 Ayuda a personal investigador de la UJA para **Estancias en otros centros de investigación**, la Comisión de Investigación, ha elevado la propuesta de desestimación de adjudicación de la Ayuda al candidato/a que no ha obtenido una valoración favorable de acuerdo con los criterios establecidos en el Plan.

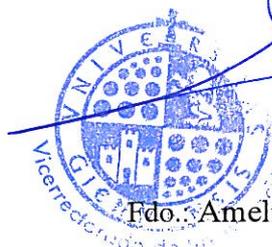
Examinada la propuesta elevada por la Comisión de Investigación, la Vicerrectora de Investigación,

### RESUELVE

Desestimar la Ayuda a personal investigador de la UJA para estancias en otros centros de investigación (ver **Anexo 1**)

Contra la presente Resolución se podrá interponer la correspondiente reclamación o alegaciones hasta las 14:00 horas del día 26 de febrero de 2016, de conformidad con lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, transcurridos los cuales, en el caso de ausencia de reclamaciones, la Resolución se eleva a definitiva.

LA VICERECTORA DE INVESTIGACIÓN

  
  
Fdo.: Amelia Aránega Jiménez



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Investigación

**ANEXO I: Solicitud CONCEDIDA**

**Acción 12 – “Ayuda a Personal Investigador de la UJA para Estancias en Otros Centros de Investigación” con cargo al Plan de Apoyo a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación 2014-2015. III. Programa de Apoyo a Actividades de I+D+I.**

<b>N.I.F</b>	<b>Apellidos</b>	<b>Nombre</b>	<b>Fecha Inicio</b>	<b>Fecha Fin</b>	<b>Lugar de la estancia</b>
77343636-H	Gómez Valenzuela	Esperanza	01/06/2016	30/06/2016	Instituto Max Planck (Alemania)